

URGE QUE HABLE EL GOBIERNO

Del atento é imparcial examen de los hechos y del análisis de las manifestaciones que acerca de la cuestión pendiente entre el Gobierno español y el Vaticano nos comunicaron ayer desde Roma, y nos comunicaron anoche brevemente, deducimos graves cargos para los actuales gobernantes.

Desde el aserto de los ministros, de que el Vaticano había exigido, para continuar negociando, que el Gobierno español abrogase cuantas disposiciones se dictaron acerca de la cuestión religiosa, se afirma clara, explícita y terminantemente, que la Santa Sede sólo ha pedido que fuese retirado el proyecto de ley de "canonjato", y ante la impaciencia del Gobierno, entregado á la publicidad el contenido de su respuesta antes de que ésta hubiese podido llegar á poder del Vaticano, ha hecho notar la incorrección diplomática de semejante conducta.

Un y otro cargo merecían ser contestados, porque el Gobierno no puede querer quedar bajo el peso de la acusación de haber faltado á las prácticas corrientes y normales de la diplomacia, y mucho menos ha de serle grato que se crea que ha desfigurado la realidad de los hechos, que ha ocultado la verdad al país y que ha fundado su resolución en datos falsos. Sin embargo, ni la prensa ministerial, ni aquella otra que ahora, accidentalmente, se presta al señor Canalejas, han creído necesario informarse acerca de la exactitud del primero de esos cargos, ni explicar, de alguna manera, si es que cabe explicación, el segundo. Se contentan con repetir sus injurias al Vaticano y sus injurias amenazadas á los católicos. El Gobierno, para todas las personas imparciales, resulta indefenso, y esa indefensión, de prolongarse el silencio del Gabinete, tomará todos los caracteres de una confesión tácita.

Hace falta que el señor Canalejas hable, que justifique su conducta, que la explique, que cuando menos, que manifieste que no ha tenido para no observar aque-llas reglas constantes de las relaciones diplomáticas, y sobre todo, que diga si es ó no exacto que sólo se le pidió que retirase el proyecto de ley de "canonjato", que esto es exacto, sólo por una cuestión momentánea, sufrida por los ministros, podemos explicarnos que se haya dicho otra cosa al país, y que se haya presentado á la Santa Sede en actitud distinta de la que resulta de los documentos emanados de la secretaría de Estado de Su Santidad.

Más aún: si resultase comprobado que en la nota del Vaticano sólo se pedía que se retirase el proyecto de ley de "canonjato", habría de convenirse en que el Gobierno ha procedido con una extraordinaria torpeza, ó en que se ha agravado intencionalmente á cualquier pretexto para dar gusto á los radicales, rompiendo con el Vaticano, ó mejor dicho, rompiendo indefinidamente las negociaciones.

Desde el momento en que el Gobierno se resignó, ante la oposición de que había de ser objeto, á que ese proyecto quedase aplazado hasta el otoño, debió comprender que el proyecto estaba muerto; pero aunque creyese lo contrario, como no se le ha ocurrido contestar sencillamente que se suspendían las sesiones, no le era difícil retirarlo; aplazar así la dificultad hasta el mes de Octubre, cuando menos, y procurar en tanto llegar á una solución? En la misma historia de las negociaciones seguidas en 1901 y 1902, ¿no podía encontrar ejemplos y argumentos que lo sacasen del atolladero?

Por esto decimos que; si no es una gran torpeza, es una confesión tácita de que se buscaba un cumplimiento, con el cual, órdo al Gobierno, no gana nada, que crean de momento los enemigos del régimen, que son, en el fondo, sus irreconciliables enemigos, no ha de ayudarle para otra cosa que para impulsarle a encontrar más que un desastre.

Urge, pues, que hable y que se justifique.

(De La Epoca.)

DE COLABORACION

Algo sobre la alimentación del ganado

Principios generales del racionamiento en las diversas especies animales

Racionar un animal es suministrarle exactamente la suma de elementos nutritivos que tiene necesidad para vivir y para producir las utilidades dinámicas que el modo que el animal de materias que recibe individualmente

cada día y donde están incorporados los elementos nutritivos, constituyen su ración.

Salvo muy raras excepciones, los animales no son alimentados más que para que no se den productos.

Ahora bien: La cantidad del consumo diario puede variar dependiendo esta variación según la especie, la raza ó el destino, y aún partiendo de los más convenientes, variará por la naturaleza, volumen, etc.

Estas condiciones constan tuyen las bases sobre que puede fundarse todo el plan alimenticio.

Por tanto, las bases científicas del racionamiento son de dos clases: unas fisiológicas y otras económicas.

Las primeras, indican la manera ó el modo como debe ser cargado el aparato digestivo de materias alimenticias, para dar su máximo de efecto útil con la menor fatiga posible.

Las segundas, permiten al explotador alcanzar casi el objeto que persigue; la realización de beneficio máximo en un lapso de tiempo mínimo.

Contraste sorprendente; las condiciones fisiológicas son reguladas por leyes invariables; mientras que las condiciones económicas son esencialmente variables y están subordinadas á las fluctuaciones del medio ambiente y vario, en el cual se desarrollan las escenas de la vida vegetal y de la vida animal.

Las bases fisiológicas son las que se relacionan con las aptitudes y funciones digestivas que sirven para apropiarse cada animal sus alimentos. Existen variaciones atendibles por el sexo, la edad, etc.

Principalmente se refieren á la correlación funcional, en primer término gástrica, que debe existir entre el animal y su alimentación, tanto en elección como en forma, para ser empleados, teniendo en cuenta la naturaleza de los jugos digestivos, pépticos ó pancreáticos, las costumbres de especie, raza, individuo.

La integridad de los órganos, principalmente de la masticación, tiene gran influencia, especialmente en el caballo, cuyo cronómetro dentario es algo más que una curiosidad ó un dato morfológico.

La digestibilidad es muy variable; siendo convencional el coeficiente digestivo que algunos autores como Wolff señalan.

Las cifras se hallan sujetas á múltiples y extensas oscilaciones. Para el caballo se señala por ciento: habas, centeno, 96; maíz, algarroba, cebada, 93; avena, 89; heno, alfalfa, 65; paja, 50.

La gimnástica digestiva es factor importante, porque mediante ella se especializa y adopta el animal, aprovecha mejor los alimentos con que se familiariza y parece ser el primer paso para armonizarse con el medio, sin cuya armonía no sería posible la vida, ó por lo menos sería menos económica la alimentación.

El primer factor de cálculo debe ser el peso del animal, procurando no ser engorde (quidos), porque perjudicaría á sus aptitudes ó daría lugar á pleorax; pero que tampoco pierda, para evitar adinamias y pérdidas de su edad útil.

La segunda atención consiste en proveerle de elementos funcionales que le permitan los servicios energéticos á que se hallan destinados.

La dinamogenia, dice que necesita tres factores en la ración: 1.º Trabajo higiénico interno; 2.º Trabajo dinamogénico autotractor; y 3.º Energía latente. Sobre estas bases se calculan las unidades nutritivas que dan las calorías, los kilogramos, los átomos, y como no se han de llevar las cosas al agotamiento, la alimentación debe procurarse atendiendo á que estén dispuestos á las eventualidades del servicio máximo, sin llegar al consumo total.

La ración puede ser: 1.º mínima, 2.º ordinaria, 3.º intensiva.

Para formularlas, deberá tenerse en cuenta la clase de servicio que se demanda al animal, procurando elevar la suma de glucogénicos en los de fuerza y velocidad y los nitrogenados y fosforados en los productores, en desarrollo ó producción.

Se entiende por relación nutritiva una ecuación que señala la proporcionalidad entre las materias nitrogenadas y los demás nutritivos de cada alimento.

Como resumen de las diversas opiniones y teorías dadas por los más sabios higienistas y zootécnicos, hemos de establecer la siguiente fórmula:

$$R. N. = \frac{\text{Materia nitrogenada} \times \text{amidas}}{\text{Extractivos no. N} \times (\text{Grasas} \times 2,40) + \text{amidas} \times (\text{Celulosa digestible} \times 0,50)}$$

La relación en la leche es á 1/2 á 1/250 los buenos forrajes 1/3, los medios 1/4 y 1/5 (que es el tipo óptimo) y luego van aumentando.

Se llama estrecha cuando disminuye el denominador y amplia cuando aumenta; estas son más económicas.

La relación adipsa proteica es la proporción en que se hallan contenidas en

los alimentos, los grasos (adipo) y los nitrogenados (proteas).

Los alimentos ricos en grasa, convienen más especialmente para fomentar la producción análoga, y por tanto, en las vacas lecheras y en el cordero, parecen los más indicados.

Para los de reproducción, velocidad y fuerza, no son los más apropiados.

No debe pasarse de la relación de 1 de grasas á 2 de proteina, que es la de la avena. El heno tiene de 1 á 4 y las semillas grasas de 2 á 1 y aún más.

Convendrá conocerla por tablas ó por análisis, para establecer con seguridad las proporciones de cada alimento en los cálculos de racionamiento.

Respecto á las propiedades físicas y estructura de los alimentos, dependen de su naturaleza; los forrajes y granos, son tiernos, de fácil masticación y ómoris por los jugos gástricos.

Podemos considerarlos todos formados de tres clases de materiales: 1.º Trama orgánica celulósica, que comprende leñoso, incrustantes, polielulosas, celulosas, hidrocelulosas, hemicelulosas, en cuyos grupos se comprenden desde los más á los menos resistentes; 2.º Formas como celulares ó granuladas; que comprenden la inulina, dextrina y almidones; 3.º Productos solubles. Pentosas y pentosanas, arabinos, pépticos, sacarosas, maltosas, lactosas, glucósidos, albuminóides.

Las propiedades nutritivas de la celulosa; puesto que antes en duda, se han reconocido cada vez como más importantes.

La celulosa tipo es un hidrato de carbono que puede hidrolizarse por acciones diastásicas: bacilares (Bacillus anthracis) ó por los ácidos.

Henneberg establecía una ley de compensación que, en resumen, viene á decir: el animal digiere celulosa cuando no tiene suficiente ración. No es más que una variante de la ley del aprovechamiento de los alimentos.

De los trabajos de Henneberg y otros, se deduce que no debe contarse más que con 50 por 100.

Deberá tenerse en cuenta que la abundancia de la alimentación hace más perezoza el tubo gástrico para digerirla; que su digestión varia, según los animales, que es mayor según la naturaleza del producto.

En virtud de lo expuesto, se conceptúa que la celulosa sólo se digiere en proporción de 25 por 100 de la contenida, y de ésta sólo debe calcularse, en opinión de Grandjean, la mitad como útil en la función calorífica y nutritiva.

La celulosa, se digiere en los rumiantes en la panza, y en el caballo en el ciego; lo que establece grandes diferencias acerca de su aprovechamiento.

Estas diferencias débense á la permanencia de la celulosa en el tubo digestivo, que lo es en los bueyes de siete días, mientras que en el caballo sólo son cinco y uno en el cerdo.

Experiencias efectuadas por varios autores, acordaron adoptar en sus cálculos la cifra de 80 por 100 para los bóvidos.

La materia vegetal, contiene muy variable cantidad de agua, según su naturaleza y estado. Para apreciar el verdadero valor nutritivo, debe prescindirse del agua y atender á las demás materias nutritivas ó no, que es lo que forma la materia seca del alimento.

Es importante factor el estado agnoso, porque su preponderancia constituye el régimen blando, llamándose régimen seco la alimentación por granos, y mixto cuando se hace uso, indistintamente, de unos y otros productos.

El estado acoso, puede determinarse tomando mil gramos, medio de las diferentes partes, cortándolas en pequeños trozos y desecando en una vajilla, al baño de María, hasta que no se note pérdida.

La diferencia entre la primera pesada y la última, indicará la cantidad de agua contenida. El agua de composición química no habrá sufrido alteración.

Entre los alimentos usuales, los más acosos que son las raíces, suelen quedar en un 15 por 100, de materia seca; los forrajes se reducen á 18 ó 20; los productos secos y henos contienen 83 á 85, y los granos suelen tener de 86 á 88.

Para establecer las raciones, se ha partido del peso del animal y se admite, que la cantidad de materia seca administrada cada 24 horas debe ser: para el caballo 250 por 100 del peso vivo, 3 á 350 para los rumiantes y de 4 á 5 tratándose del ganado porcino.

La relación volumétrica de los alimentos y su riqueza es de gran importancia, porque tal conocimiento nos permite regular en cierto modo, la función digestiva.

Sabido es que el funcionamiento normal del estómago exige la acción de presencia de los alimentos, para poner en juego toda la superficie del mismo, pero cuidando de no llevar muy allá la re-

plección gástrica, ni muy acá la vacuidad.

En el primer caso, la distensión determina una acción frénica que se traduce por dolor y disminución de las secreciones. En el segundo, la escasez de alimentos reduce la cantidad de jugo gástrico, por falta de excitación en toda la superficie del estómago.

Así se comprende, que todos recomiendan eficazmente la necesidad de calcular el volumen de la ración, pues, las condiciones anatómicas fisiológicas de nuestros grandes animales domésticos, requieren más bien raciones voluminosas que concentradas; sobre todo los rumiantes.

Los principios digestibles, se hallan englobados entre los leñosos, celulósicos y acosos que forman la masa alimenticia.

Cuando desde muy jóvenes son sometidos, los animales, á una alimentación poco voluminosa y concentrada, surgen cambios en el aparato digestivo, sobre todo en el referente al volumen, adquiriendo aquellos más esbeltez y disminución del vientre.

Se dice que ha influido notablemente en la forma recogida del vientre en el caballo de carrera y en el árabe, la preponderancia de alimentos secos y concentrados.

Palencia y Julio 29, 910.
F. Miguel y León

LOS ATENTADOS PERSONALES

UN VOTO CONTRA PAB O IGLESIAS

He aquí la opinión que sobre los atentados personales expuso en un periódico republicano el diputado de dicho partido don Francisco Pi y Suñer.

Yo no acepto el atentado personal como medio de acción política. No puedo aceptarlo. Lo rechazan mi razón y mi sentimiento.

Entre los recuerdos de mi infancia vive con honda huella la impresión de un atentado personal. Yo entonces tenía tres años, disparados contra mi padre por un adversario fanático, padecí, el día 3 de Mayo de 1874, la privación de una familia del amor y el amparo de su jefe natural.

Yo no quiero entrar en comparaciones, que en este caso habrían de parecer en mí apasionadas.

Supuesto un criterio para determinar la licitud ó no licitud del atentado personal, ¿quién nos responde de su recta aplicación?

No: el atentado personal es inaceptable.

El que disparó tres tiros contra Pi y Margall en 1874, como el que ha disparado ahora contra Maura, crea tener razón para realizar tal acto. Sacrificó aquel su vida, disparándose á sí mismo un cuarto tiro: ha sacrificado éste su libertad.

Vengador de su sociedad y de su religión se supuso aquel, como vengador de la libertad ultrajada se ha supuesto éste.

Si pudiera convenirse en la justicia del atentado en uno de esos casos, aquel en que lo declarase el defensor improcedente, sería un nuevo poderoso argumento contra la peligrosa doctrina.

La revolución es un atentado contra el orden, quizá contra la vida de muchos, pero tiene sobre el atentado personal la garantía de mil dificultades para producirse. La revolución no es malhumor ó la crueldad de uno: es la explosión que producen ciertas concuencias, es la determinante de todo un estado social, es la casi unanimidad en la necesidad de una función.

La revolución no es un capricho: el atentado puede serlo. La revolución no es una locura: el atentado acusa con frecuencia una anomalía. De las revoluciones han obtenido beneficios los pueblos: de los atentados, no. Una revolución transforma: un atentado sólo destruye.

poderes sólo admitidos sobre el supuesto de que el mandato es gratuito. De modo que será rechazado todo poder en el que se conceda premio al mandatario, salvo las indemnizaciones y abono de gastos.

Las cantidades ó los valores que se hayan de satisfacer, solamente serán entregados á legítimos representantes ó apoderados legales de los interesados; entendiéndose que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja central no puede admitirse apoderamiento, puesto que se abonan al portador, salvo los relativos á la tercera parte del 80 por 100 de propios, para los que regirán las reglas establecidas.

En la imposibilidad de exigir responsabilidades por no haberse denunciado hechos concretos, el ministro adoptará medidas para evitar la intromisión de agentes de negocios en los asuntos administrativos, y pondrá en vigor lo estatuido sobre plazos en la tramitación de expedientes, que se despacharán sin preferencias ni alteraciones, por riguroso turno, exigiendo, caso contrario, responsabilidades á los funcionarios.

CORREO DE MADRID

Lo que dice Merino

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que carecía de nuevas noticias sobre la huelga de Bilbao.

Después dijo que el gobernador de San Sebastián le había consultado acerca de la autorización que solicitan los católicos bilbaínos para celebrar la manifestación clerical.

El conde de Sagasta contestará hoy ó mañana indicando al gobernador que no autorice la manifestación en vista de los deseos expresados por las corporaciones de aquella capital á causa de los perjuicios que ese acto les irrogaría.

Manifiestó también que el nuncio estaba recibiendo muchas adhesiones de personas católicas que al propio tiempo protestan de la política del Gobierno y que éste también continúa recibiendo protestas y adhesiones en gran número.

Noticias que tiene de Almería comunican que en aquella capital se han distribuido unas hojas conteniendo estadísticas en que se consigna el número, calidad y condiciones morales de las damas católicas y de las rojas que allí residen.

El ministro dijo que esta tarde regresarán á Madrid los señores Canalejas y Cobian. Este es portador de tres proyectos cuyo contenido no ha querido revelar el señor Merino.

El jefe del Gobierno estaba esperando en Otero la llegada del doctor Barajas para que examinase á su esposa que se halla aquejada de fuertes dolores neurálgicos que desde hace días la impiden descansar.

El ministro de la Gobernación tenía noticias de que los reyes continuaban en viaje á Inglaterra sin novedad. A su paso por Rambouillet fueron saludados por nuestro embajador en París y por otras muchas personas.

Ignoraba el conde de Sagasta si mañana se celebraría Consejo de ministros.

El ministro no ha conferenciado todavía á la una de la tarde con los individuos del Instituto de Reformas Sociales, que hoy regresaron á Madrid, procedentes de Bilbao.

Un ferrocarril

El ministro de Fomento manifestó esta mañana que ha ordenado se activen los trabajos del ferrocarril de Noguera-Palau, á fin de preparar el oportuno proyecto de ley.

La Exposición de Madrid

Esta mañana visitó el ministro de Fomento el alcalde de Madrid, para pedirle una aclaración á la real orden dictada sobre la Exposición de Madrid.

El señor Cabelón ha ofrecido acceder á los deseos del señor Franco Rodríguez.

De Guerra

En el mes actual corresponde ascender reglamentariamente en el arma de caballería á un comandante, dos capitanes y cinco primeros tenientes en la escala activa y un primer teniente en la de reserva.

Se han concedido cruces rojas del Mérito Militar, por los servicios prestados en Melilla, á los auxiliares de Obras públicas, don Guillermo González y don Juan de Dios Egea.

De Santiago

Los periodistas ingleses visitaron el Monumento de la Liga de amigos. El Ayuntamiento dió en su honor una recepción y un lunch.

Durante el acto ejecutó piezas una música frente al edificio. Se cambiaron entre el alcalde y los periodistas brindis en extremo cordiales.

Mañana saldrán los expedicionarios para Coruña.

REAL ORDEN DE HACIENDA

LA GESTION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Gaceta publica una real orden dictada por el ministro de Hacienda, á consecuencia de las denuncias formuladas en la asamblea de los Ayuntamientos de Santander, relativas á supuestas inmorales cometidas en la gestión de asuntos administrativos.

Recordará el puntual cumplimiento de las disposiciones vigentes para el despacho de expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

Prohíbase que los agentes geacionen por su sólo carácter de tales, sin conapoderamiento de las entidades interesadas;

El rey Jorge les ha telegrafiado, agradeciendo el saludo que le dirigieron los periodistas españoles e ingleses desde Cortegada.

De El Ferrol

Dicen de El Ferrol que la empresa del Arsenal ha acordado obsequiar con un almuerzo a los periodistas ingleses el día que visiten la factoría.

Después de esta visita los excursionistas embarcarán en lanchas para recorrer la bahía, desembarcando en el pinetoso pueblecillo de Grana, donde los periodistas ferrolanos les ofrecerán una merienda.

Al regresar a ésta, dará un lunch en su honor la colonia inglesa.

La verdad en su lugar

La marejada que habían armado algunos periódicos, diciendo que una monja fué sacada por sus padres del convento de las Oblatas y en cuyo asunto intervino el Juzgado, quedó reducida a que una educanda que aspiraba a profesar con el transcurso del tiempo, sufrió la tuberculosis y afección cardíaca, por lo que, a petición de las mismas monjas, la sacaron sus padres del convento.

La autopsia hecha en su cadáver, así lo demuestra.

Una bomba?

Barcelona.—A las tres y media de la madrugada, un soldado de Marina, que pasaba por la Plaza Real, observó que en la acera frente al Café Suizo (aquí interrumpe la censura). Presentose en el lugar del suceso el teniente alcalde (vuelvo a interrumpir la censura).

Entre otras noticias, se nos dice que ha sido encontrada una bomba, lo cual coincide con las palabras antes mutiladas.

QUINTARO

PARA LA FERIA

A la comisión de festejos

Hemos sabido que una persona conocida y amante de la ciudad, ha ofrecido al Ayuntamiento traer a Palencia la brillante banda municipal de Madrid para dar un concierto, con que se le conceda solamente la subvención de 2,500 pesetas.

En virtud de esto, rogamos a la comisión de festejos vea el medio de que se acepte este ofrecimiento, pues no cabe la menor duda que ese importante número traerá a nuestra población gran contingente de forasteros, no sólo de la provincia, sino también de las limítrofes.

El sacrificio no es cuantioso, y menos si se tiene en cuenta la brillantez de este número, el cual, por el sólo, ha de concertarse en Palencia numeroso gentío, á escuchar la notable banda, que en la actualidad está llevando mucho público á las capitales, donde fué contratada para dar conciertos.

Creemos que la comisión hará todo lo posible porque este proyecto se lleve á la práctica y en este caso, no hay para qué decir que la próxima feria de San Antolín constituirá un grandioso éxito para aquélla por su celo en vencer las dificultades de orden económico, que conviene vencer cuando se trata de números tan importantes como un concierto por la banda municipal de la villa y corte.

Al mismo tiempo esperamos que el Ayuntamiento aceptará el proyecto y dará amplias facultades á la comisión de gobierno para que ultime este asunto, con agrado del vecindario palentino.

La corrida de toros

Hoy ha quedado firmado el contrato para la celebración en nuestro circo taurino de la gran corrida de toros á cargo de los afamados diestros «Machiquito» y «Ohiquito de Begonia».

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE ALIMENTICIA

En los días 4 al 8 de Octubre próximo ha de celebrarse en Bruselas dicho Congreso; el Comité español ruega á los señores que piensen asistir que cuanto antes se inscriban en el Decanato de la Facultad de Medicina, de diez á doce de la mañana. En el mismo local se reciben los temas que deseen presentar al Congreso para remitirlos inmediatamente á Bruselas, y asimismo los trabajos científicos, que también serán remitidos al Comité Central de organización. Tanto los temas como las Memorias pueden ir escritos en castellano, pues se ha declarado oficial esta lengua en el Congreso.

Debemos participar á nuestros lectores que el Comité español ha conseguido de las Compañías de los ferrocarriles españoles el 50 por 100 próximamente de rebaja en los billetes de ida y regreso, más 30 kilogramos de equipaje gratuito, á cada uno de los que concurren al Congreso, según la tarifa especial que rige para estos casos. Los congresistas y sus familias que deseen aprovechar este beneficio presentarán en la estación férrea de salida la tarjeta de identidad que se les entregará en dicho Decanato, y así se les facilitarán los billetes para la ida desde el día 29 de Septiembre hasta el 7 de Octubre, y desde el 5 hasta el 18 del citado Octubre, todas las fechas inclusive, para el regreso. Igualmente beneficios han otorgado las Compañías extranjeras.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche regresó de Bruselas nuestro querido amigo el ilustrado contador provincial don Eusebio Rodríguez Valenzuela, después de conquistar laureos y premios con su sistema de contabilidad.

En próximos números, publicaremos noticias, muy gratas á Palencia, recogidas por el señor Valenzuela en la capital belga.

Se encuentran entre nosotros después de añadir nuevos laureos á su pincel, en recientes exposiciones, el ilustrado pintor y querido amigo nuestro, don Miguel Morate.

DE ENSEÑANZA

Escuelas Normales

Tribunal para las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de Letras de Escuelas Normales de Maestras:

Presidente, la condesa de Pardo Bazán, consejera de Instrucción pública; vocales: doña Concepción Sáiz y Iofia Remedios Medrano, profesoras de la Escuela Superior del Magisterio y de la Normal de Guadalupe, respectivamente; don Eugenio Sellés, académico; y don Jaime Balmes, competente.

Las cátedras que han de proveerse pertenecen: dos á la Superior de La Laguna (Canarias) y una de cada una de

las de Cáceres, Palencia, Ternel, Alicante y Valladolid, todas ellas á turno libre.



Los calores deprimen, Las Píldoras Pink estimulan.

Durante los calores, casi todas las personas se quejan de cansancio, de disminución de energía, de pérdida del apetito. El retorno del verano, para muchos, significa el retorno de determinadas afecciones: erupciones, eczema, furúnculos. Y el calor hace más insoportables aun estas abrasadoras enfermedades de la piel. El abuso de las bebidas demasiado frescas, de las frutas demasiado maduras, debilita y echa á perder el estómago.

Tomad las Píldoras Pink durante los calores. Las Píldoras Pink dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden veranear, en el campo ó á la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Bibliografía

Otro libro de D. Antonio Valbuena

El ilustre escritor que se firma con el pseudónimo de Miguel de Escalada, ha publicado una obra de pocas páginas sobre el la y el la, demostrando las muchas barbaridades que se escriben no sabiendo aplicar bien esos artículos; para lo cual cita innumerables ejemplos de verdaderos hablantes, que no son el conde de Reparaz ni el de Ossa Valencia, sino verdaderos literatos, gramáticos y tal, que con los señores Valbuena y Cavia hace años que debieran figurar entre los miembros de la Academia para gloria de la literatura patria, tan necesitada de verdaderas eminencias que se ocupen en algo más práctico que en pedir se acenúen algunas palabras ó en hacer colmos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santo Domingo de Guzmán, Santa Perpetua y San Eleuterio.

Cultos

En San Pablo celebran los RR. PP. Dominicos solemne función á su Santo Fundador. A las siete Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo, cofrades del Rosario y devotos del Santo. A las diez Misa solemne con exposi-

ción de S. D. M. y panegírico que predicará el M. R. P. FRAY ALFONSO M. DE ESCALANTE, Guardián del Convento de PP. Capuchinos de León. S. D. M. quedará expuesto y velado por los Hermanos Terciarios hasta las seis de la tarde en que se rezará el Rosario, terminará la Novena y después de la Reserva saldrá la procesión, recorriendo las calles de costumbre, se terminará con la adoración de las reliquias del Santo. Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando la iglesia.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 5; carneros, 2; cabras, 2; lechazos, 0; ovejitas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Felipe Rico San José, de 15 meses, Ronda de San Lázaro, 22.

Día 2 de Agosto:

Sin movimiento. Existencia.—47 varones y 7 hembras. Total.—54.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite: «Los hulanos», pasodoble, Signard. «Tout-amour», vals, Worsley. «Gotas de rocío», serenata, Carreras. «1812», ouverture, primera vez, Tchaikowski. «Venecia», pasodoble, Voisin.

NOTICIAS

El juez instructor de Corvera de Río Pisuerga, ordena á todos los acreedores del comerciante que instruye quiebra «Hijo de Pedro Basterra» que dentro de los 30 días hábiles siguientes al de hoy, presenten á los síndicos don Marcelino González y don Matías Martín Mayor, vecinos de Corvera, los justificativos de sus créditos en el mudo que dispone el art. 1.102 del Código de comercio, para proceder al examen y reconocimiento en la junta que se celebrará el 19 del próximo Septiembre, en la sala de aquel Juzgado.

También se cita á todos los acreedores para que concurren á la referida junta, por sí ó valiéndose de apoderado, en la inteligencia que de no hacerlo, se les pasará el perjuicio á que hubiere lugar. Respecto á este expediente se publican anuncios en el Boletín y en la Gaceta.

Leemos en un colegio madrileño: «El Consejo de las Hijas de María del Sagrado Corazón, establecido en Madrid, ha acordado, en vista de que se aumentan considerablemente los pedidos de socorros para las iglesias pobres de las diversas diócesis de España, que á contar del primero del año próximo se accorran ocho provincias cada uno de ellos.»

En el 1910-1911 se accorran las iglesias pobres de las provincias siguientes: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Oviedo, Océros y Badajoz. Las iglesias pertenecientes á las otras provincias es inútil que hagan memoriales, porque no serán socorridas. La Congregación no da sino los ornamentos necesarios para el culto de una iglesia pobre, á saber: capas blancas, m-

radas y negras; cavallas blancas, negras, encarnadas, azules, moradas y paños de hombro; alfileres, ámitos, corporales y cíngulos.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á cátedras de derecho penal de Barcelona y Granada senador por la Universidad de Salamanca, don Ismael Calvo Modroño.

El próximo día 16 del actual pondrán á la venta en toda España billetes de lotería para el sorteo de Navidad, cuyo prospecto ya damos á conocer á nuestros lectores.

La Gaceta del día 29 del pasado publica un real orden circular, llama la atención de los gobernadores respecto al real decreto publicado en la Gaceta de 24 de Junio último, relativo al empleo de materiales de procedencia extranjera, en las obras del Estado, provincias, Municipios y corporaciones locales.

GUIA GENERAL DE FERROCARRILES

correspondiente al mes de Agosto. Venta de ejemplares, tarifas, anuncios y toda clase de informaciones en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70.

Agradecemos al R. P. Prior y comunidad de Dominicos de esta ciudad el atento B. U. M. que nos dirigieron invitándonos á la solemne función que celebrarán en la Iglesia de San Pablo, á las 4 de Agosto, en honor de su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

A las diez de la mañana se dará principio á la Misa solemne con acompañamiento de orquesta y sermón, y á las seis y media de la tarde saldrá la procesión, recorriendo la carrera de San Antolín.

El día 15 del próximo Septiembre celebrará en la Administración de Correos de esta capital, la junta para contratar la conducción de la correspondencia desde Frómista á Guadalupe de los Condes, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo máximo 2578 pesetas anuales.

El pliego de condiciones para las administraciones de Carridos de esta capital.

En Oastromocho están formando cuentas municipales correspondientes al año 1909, pudiendo ser examinadas término de quince días.

Doctores Alvarado y Alvarado Oculistas. Rarionuevo, 29. Consultas diarias de 10 á 12.

Ante el juzgado de Saldaña se celebrará el día 31 del actual, la subasta pública de una finca embargada á Pedro Rojo, en expediente de exención de las impuestas por la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, en recurso de casación interpuesto contra sentencia de esta Audiencia provincial, que le condena por homicidio.

La guardia civil de Buenavista al señor gobernador una denuncia por pastoreo abusivo.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

AGUILAR DE CAMPO

Precios que rigen: Trigo común á 43 rs. fanega. Centeno 35. Cebada 29. Yeros 33. Lentejas 50. Avena 17. Garbanos superiores á 180. Regulares á 160. Medianos á 110. Alubias á 100. Mueles á 54. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba. 2.ª á 19. 3.ª á 18. Tendencia sostenida. Tiempo caloroso. Los campos, buenos.

ASTUDILLO

Precios que rigen: Trigo á 42 rs. fanega. Centeno á 29. Cebada á 23. Avena á 16. Garbanos superiores á 110. Regulares á 90. Medianos á 70. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16. 3.ª á 15. Tendencia, á la baja. Tiempo bueno. La cosecha, ya resultando regular.

BALTANAS

Precios que rigen: Trigo de 42 á 43 rs. fanega. Centeno á 30. Cebada á 20 y 21. Avena á 14. Yeros á 35. Garbanos superiores á 150. Patatas á 8 rs. arroba. Vino á 17 y 20 rs. cántaro. Queso á 60 rs. arroba. Huevos á 4 50 rs. docena. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16. 3.ª á 14.

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen: Trigo á 40 rs. las 92 libras. Centeno á 29 fanega. Cebada á 24. Avena á 17. Yeros á 31. Títo á 38. Alubias pequeñas á 61. Idem grandes á 102. Garbanos á 100, 120 y 140. Queso á 0 60 ps. libra. Huevos á 5 rs. docena. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. Salvados á 12 rs. fanega.

Compras desanimadas. Tendencia, floja. Tiempo de calor. La cosecha será corta.

FROMISTA

Precios que rigen: Trigo de 42 á 43 rs. fanega. Cebada á 23. Avena á 18. Garbanos superiores á 150. Regulares á 120. Medianos á 70. Alubias á 90 á 110. Mueles de 28 á 50. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

GRJOTA

Precios corrientes: Trigo á 45 50 rs. las 92 libras. Centeno á 29 las 90. Cebada á 23 fanega. Yeros á 31. Avena á 15. Garbanos superiores á 130. Regulares á 120. Medianos á 90. Alubias á 84. Mueles á 86. Harina de 2.ª á 17 rs. arroba. Patatas á 6 rs. arroba. Vino tinto á 17 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo caloroso. Los campos en recolección.

OSORNO

Precios corrientes: Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16. 3.ª á 15. Compras escasas. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, en recolección.

SALDANA

Precios corrientes: Trigo á 40 rs. fanega. Centeno á 36. Cebada á 23. Avena á 20. Alubias á 62. Garbanos á 110. Patatas á 5 rs. arroba. Vino á 18 rs. cántaro. Queso á 40 arroba. Compras animadas. Tendencia á la baja. Tiempo de calor. Los campos regulares.

TAMARA

Precios corrientes: Trigo á 42 rs. las 92 libras. Centeno á 28 las 90. Cebada á 22. Yeros á 30. Avena á 15. Garbanos de 100 á 120. Alubias á 86. Mueles á 36. Harina de 2.ª á 18 rs. arroba. 3.ª á 17. Patatas á 6 rs. arroba. Aceite á 60. Vino tinto á 19 rs. cántaro. Tendencia sostenida. Tiempo, caloroso. Los campos, buenos.

VILLALUMBROSO

Precios corrientes: Trigo á 43 rs. fanega. Centeno á 28. Cebada á 23. Yeros á 30. Avena á 15. Garbanos de 90 á 120. Alubias á 80. Mueles á 33. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16. 3.ª á 15. Patatas á 5 rs. arroba. Vino tinto á 16 rs. cántaro. Tendencia, sostenida.

ALVADOLID

En los almacenes del Canal entraron 50 fanegas de trigo á 43 50 rs. Tendencia, floja. En los almacenes generales entraron 200 fanegas de trigo á 44 reales. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo á 43 50 rs. Tendencia indecisa.

RIOSECO

Han entrado 200 fanegas de trigo á 42 rs. las 94 libras. Tendencia floja.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Agosto. Precios que han regido: Trigo de 43 á 43 50 rs. las 92 libras. Cebada nueva á 21 las 79.

No habiéndose celebrado en el término municipal de Boadilla de Rioseco las elecciones municipales que estaban convocadas para el día 24 de Julio próximo pasado, por no haberse reunido en dicho pueblo la Mesa electoral, por el gobernador se convoca nuevamente a dichas elecciones, señalando para su celebración el domingo 21 del corriente mes.

Dicha circular se publica en el Boletín Oficial de hoy.

Burlada

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Le ha sido expuesto al ministro de Hacienda un aparato original de nueva invención para expender participaciones de lotería.

Depositando una cantidad cualquiera en dicho aparato, se adquiere una participación de la lotería por el importe de la misma, con la particularidad de que para obtener la participación tiene que ser moneda legítima la que es depositada, pues la falsa la arroja enseguida.

Docientos sesenta y ocho sacerdotes han solicitado tomar parte en el concurso de Zamora.

Se ha dado cuenta al señor gobernador del ingreso en el Manicomio de una alienada.

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido libros para bibliotecas populares a varios Ayuntamientos de la provincia de Valladolid, que lo habían solicitado.

Lo mismo debieran hacer en esta provincia, para beneficio de la cultura popular.

El día 28 del corriente se celebrará en Astorga una corrida de toros, en la que matarán seis toros de Clairac, las cuadrillas de «Lagartijillo» y «Bombita». Antes se harán en el circo taurino astorgano, grandes e importantes reformas.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas «Crepe Mentol» y «Cocaina», son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrarse sesión ordinaria en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes, en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de concejales que se renna.

El domingo, 24 del pasado mes, tuvo lugar la elección de concejales en Iteiro de la Vega, para la renovación del Ayuntamiento, por haberse anulado las verificadas en Noviembre del año pasado, y las convocadas después en 27 de Febrero de este año.

En esta elección (como en todas las que aquí se hacen) se ha guardado el mayor orden y se han observado con toda exactitud los preceptos de la ley, y para mejor probarlo, ha presenciado ahora todos los actos de la elección, un notario, requerido al efecto; quien ha levantado acta de ella, desde la constitución de la Mesa, a las siete de la mañana, hasta terminar la votación y el escrutinio, que se hicieron con el mayor orden y sin protestas.

El resultado ha sido el de siempre. Los conservadores han ganado los cuatro puestos cuyas vacantes hay que renovar, y para ello presentaron cinco candidatos, de los que se retiró uno el día de la elección.

Ha vuelto a reaparecer el colega local «Heraldo de Castilla», cuya publicación se suspendió hace un mes.

Han sido destinados al regimiento de Talavera los segundos tenientes don Carmelo Geta y don Manuel Penche, siendo José en dicho cuerpo el primero don José Baigada y segundo don Ricardo de Aymerich.

Cédulas personales

La recaudación de cédulas personales de esta ciudad correspondiente al año actual, se halla establecida en el Palacio Consistorial de nueve a una y de tres a seis de la tarde, en los días laborables.

La Dirección general de la Denda y clases pasivas, ha concedido dos mesadas de supervivencia a doña Elisa Gómez Bahillo, viuda del peón caminero Anaestasio Herrero Ruiz.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento de 7843 pesetas 25 céntimos, para pago de las clases pasivas, recargos municipales y caja de Depósitos.

Según leemos en un periódico de Madrid, se dice que proyecta adquirir el servidor señor La Cierva.

Ignoramos el fundamento que tendrá

MEJORAS LOCALES

Se ha dotado de aguas a la fuente instalada en los jardines de la estación, que hace tantos años se hallaba privada del líquido.

El vecindario de aquellas inmediaciones está de enhorabuena.

—Parece ser que el Municipio tiene la idea de llevar a cabo un buen proyecto, que consiste en la instalación de urinarios modernos e higiénicos en distintos puntos de la ciudad.

Nos parece muy bien dicho proyecto, pues ahora no se puede alegar la falta de aguas.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Las huelgas

En la mañana de hoy hemos hablado con el jefe del Gobierno quien refiriéndose a la huelga de Bilbao nos dijo, que seguía lo mismo, sin alternativas de ningún género.

Añadió el presidente, que los obreros desean que vaya el ministro de la Gobernación a estudiarla.

Mitins

Se han celebrado en varios puntos de Vizcaya.

Los huelguistas se oponen a la finalización de la huelga.

Una reunión

Esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación los señores Canalejas, Merino y Burell.

En dicha reunión se tratará de la huelga.

En espera de noticias

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, éste espera hoy noticias del señor Azórate sobre las gestiones que haya realizado el Instituto de Reformas Sociales.

Buscando fórmula

Los comisionados del Instituto conferenciaron extensamente con los obreros.

El Instituto propone que los huelguistas cesen en su actitud y acudan al trabajo.

Fundan esta proposición en que el Gobierno tiene pensado presentar al Parlamento, en otoño próximo, un proyecto de ley fijando en nueve horas la jornada máxima en las minas.

La labor del Instituto de Reformas Sociales es muy laudatoria.

Por fin marcha a Bilbao

Se ha acordado que el ministro de la Gobernación marche mañana a Bilbao.

En los buques

Dada la paralización de los vapores, son despedidas las tripulaciones de los mismos.

Caridad cristiana

En calidad de socorro ha repartido 683 raciones, entre las familias más pobres, el patronato obrero católico de Matamoros.

La gran manifestación católica

Continúa siendo el tema de las conversaciones, el asunto de la manifestación católica proyectada para el domingo próximo en San Sebastián.

El señor Salaberry ha visitado al jefe del Gobierno, interesándole conceda autorización para que la manifestación se celebre.

El señor Canalejas le preguntó por qué no se celebraba en otra ciudad y si forzadamente allí, no ejerciendo un derecho, sino al contrario, cometiendo un acto de provocación, según dice el presidente.

El señor Salaberry lo justificó demostrando que los católicos no hacían otra cosa que ejercer un derecho.

El presidente del Consejo ha dicho que antes de resolver decididamente, espera conocer el informe que emita el gobernador y la resolución que adopte el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa.

Propuesta de destinos

Hoy se publicará la propuesta de destinos referentes a subinspectores de medicina.

Los reyes en París

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria se muestran muy satisfechos de su estancia en la capital de Francia.

Así lo comunican los telegramas que se reciben de París.

Maura restablecido

Noticias de Palma, dicen que el señor Maura se halla perfectamente de salud.

Espera a que los médicos le den el alta para realizar algunas excursiones por la campiña.

El Gobierno y el Vaticano. El asunto del día

Ha manifestado hoy el jefe del Gobierno, que desconoce la actitud de los conservadores en la cuestión del Vaticano.

Añadió el señor Canalejas que le parece y sospecha dicha actitud sea hábil, al juzgar el lenguaje que emplea el diario «La Epoca» al comentar este asunto.

Jugadas de bolsa

En el extranjero se comenta mucho la actitud del Gobierno con la Santa Sede.

Además circulan noticias gravísimas y falsas.

Obedecen estas a jugadas de bolsa.

Sobre esto, confirió el señor Canalejas con el ministro de la Gobernación.

Trataron dichos personajes de las tendencias a jugadas de bolsa, transmitiéndose noticias sin fundamento.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama de Inglaterra, pidiendo confirmación oficial a la noticia allí recibida, que decía nos hallábamos en plena guerra civil.

Se practican muchas diligencias a fin de dar con los autores de este infundio grave, a fin de castigarlos como proceda.

El viaje de Weyler

Ha llegado a esta corte el capitán general de Cataluña.

Esta mañana ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, informándole de la tranquilidad que reina en Barcelona.

¿Será cierto?

Decláse en los círculos políticos que hoy se hará pública una sensacional resolución del Gobierno.

Créese que de ser cierto esto, estará relacionada con la cuestión religiosa.

Conferencia

Hoy son esperados en San Sebastián los señores Gamazo, Andrade y otros, para dar conferencias en el círculo conservador.

De Melilla

Han sido relevadas las tropas que guarnecen las minas españolas y otras posiciones.

El relevo se verificó sin novedad.

En aeroplano

Actualmente las Asociaciones de locomoción aérea de Madrid y Barcelona, se hallan organizando viajes en aeroplano, entre las dos citadas capitales, con escala en Zaragoza.

De Roma

Los periódicos de la capital del Orbe católico, dan cuenta que antes de emprender su viaje a la corte el señor Ojeda, un oficial de la embajada española entregó al señor Merry del Val una nota oficial, en la que el embajador español participaba que salía para España, llamado por el Gobierno.

Añadía también, que quedaba enargado de la embajada el señor González.

El «Heraldo» denunciado

Por la caricatura que ayer publicó el «Heraldo de Madrid» ha sido denunciado dicho periódico.

No es cierto

De nuevo se desmiente una noticia que circula con insistencia, relativa a que el Nuncio de Su Santidad había recibido órdenes del Vaticano a fin de que se retire de Madrid.

No es exacto ese rumor.

Un Congreso

Con gran concurrencia de diplomáticos continúa celebrando sus sesiones el Congreso internacional de la paz, reunido en Stokolmo.

De Tánger

Por la Cámara del comercio español de Tánger se elevó una solicitud al ministro plenipotenciario señor Merry.

En dicha solicitud se pide que se lleven a cabo las gestiones convenientes para que, con el fin de comunicarse diariamente con la península, haga escala todos los días un correo.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 2 Agosto

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado (84 20), Idem fin de mes (00 00), Idem id. del próximo (00 00), 5 por 100 amortizable (101 60), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (000 00), Acciones de Tabacos (000 00), Paris, vista (7 75), Londres, vista (00 00).

ANÉCDOTA CURIOSA

Hay equivocaciones que tienen muchísima gracia.

El simpático torero Enrique Vargas Minuto, viajaba hace días en dirección a la frontera francesa, donde tenía que inaugurar la temporada taurina.

Al llegar a Irún, entregó su maleta a un mozo de estación para que la llevara a la fonda.

Llegó el momento de vestirse el torero, y cuál no sería su estupefacción al encontrarse dentro de la maleta un modestísimo traje de lanilla, en sustitución del de laces.

Hay que advertir que por ende, el susodicho traje era de unas dimensiones enormes, pues seguramente cabían dentro de él, no un Minuto, la relojería entera de Omega.

Tratábase, como se comprende, de una equivocación.

Un señor que viajaba en el mismo tren que Minuto, llevaba una maleta idéntica a la de éste, y así se explica perfectamente el cambio.

También sería morrocotuda la impresión que al pobre señor le produciría, al ir a cambiar de ropa, al encontrarse con un traje de Cachares, con cuya tela, además, no tendría él para hacerse un mal chaleco.

Pérdida

De San Cebrían de Campos ha desaparecido una mula de 30 meses de edad, 7 cuartas de alzada, pelo rojo, lleva cabezada y cabezón; quien sepa su paradero, avise a su dueño Cirilo Pérez, en dicho pueblo.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

ALCEDA Y ONTANEDA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Sarmaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto a la estación de Ontaneda como a los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos, — Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor. Informa gratuitamente acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes un médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, sueladad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Vacunación

y venta de linia, de ternera guisa. Practicante Estebanes, Mayor pral., 120.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termo-sifón, lavabos y fregaderos a precios económicos y de presupuestos gratis.

PAULINO ARAGON

Mayor antigua, 112, taller 6 en su domicilio, Gildefuentes, 9

Se venden

una partida de corderos y otra de jatos de año y medio, en la finca Monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de don Santiago Manrique; para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de dicha finca.

Alfonso Castro

Estuquista, ofrece sus servicios tanto para la capital como para fuera de ella a precios convencionales; calle de los Soldados, núm. 34, Palencia.

Se necesitan

oficiales de zapatero, en Amusco, Estímio Bregón.

Cochero

Se necesita uno entendido, de 35 a 50 años; casado; darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

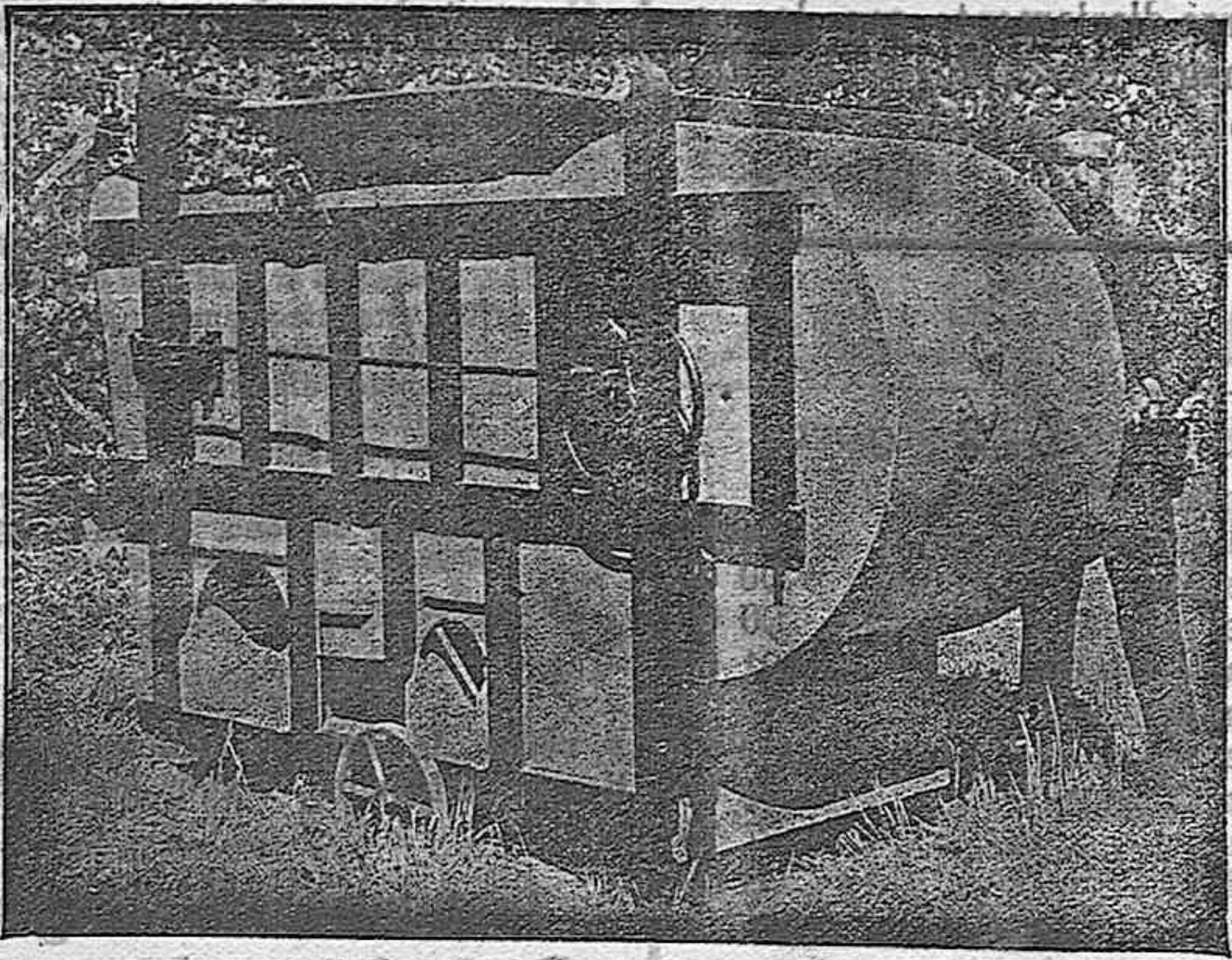
Una vaca de leche, de raza, recién parida; informará Francisco Ruiz, en Santoyo.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

TALLERES

CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN
ALMACEN DE MADERAS
MAQUINARIA AGRICOLA
MQUINARIA EN GENERAL

Norias



A LOS AGRICULTORES

las mejores máquinas

AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

Arroyo

y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales. Aparato automático regulador. Tambor todo hierro. Criba especial. Cojinetes de bolas.

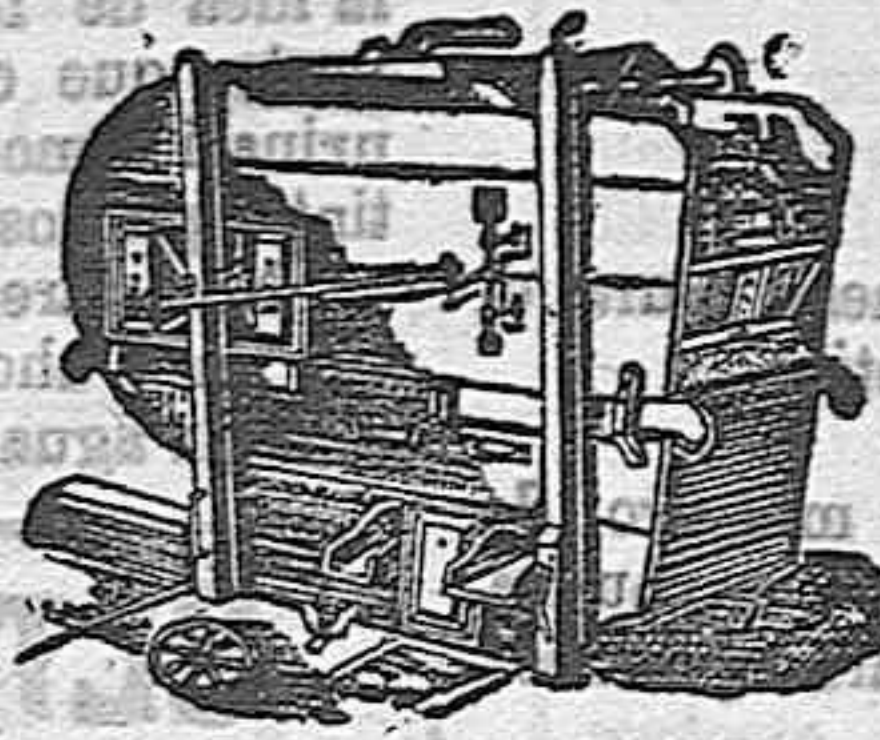
Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.

DIAZ, VIDAURRETA Y C.

(S. EN C.)

INGENIEROS

Aventadoras



TRILLOS

3 tamaños

discos múltiples

CRIBAS seleccionadoras Marot, legítimas.

Arados y Cubresemillas de acero.

SEMBRADORAS AMERICANAS

Calle Mayor principal, núm. 119
PALENCIA



LA ÚNICA QUE VISTE
A LA MODA
LA CUIDADIDAD
LA COCIDA CON
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante
años y en la actualidad pasan de
MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER '66'
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS
MEJORES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER
UTILIDAD PRÁCTICA

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar o hacer media. La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. Única casa que tiene este privilegio. Ruego al público no se deje sugerir por algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas
a 2'50 semanales
Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.
Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza a bordar gratis
Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.
Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumam» y «Gritzen» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.
Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254
Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

FABRICA DE JERGONES DE HIERRO
y Somiers metálicos

Taller mecánico de carpintería. Especialidad en camas-jergón para Hospitales y Asilos benéficos. Herrería y construcción de toda clase de balconaje. Enrejados de alambra y telas metálicas a simple torsión. Reparación en jergones y somiers usados.

PARA-RAYOS

Almacén de maquinaria agrícola de la acreditada casa
P. H. MAYFART Y COMPAÑIA
Carruajes de lujo nuevos y usados (se admite el cambio)
Compra de maquinaria de lance y toda clase de metales.
Bal osas hidráulicas, etc.

José Gallego Ruipérez

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9.—Palencia

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO
CALLE DE SAN FRANCISCO, PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicada al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará al público grandes surtidos de pino de Sorja y Norte, olmo y encina todo de las mejores procedencias.
En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

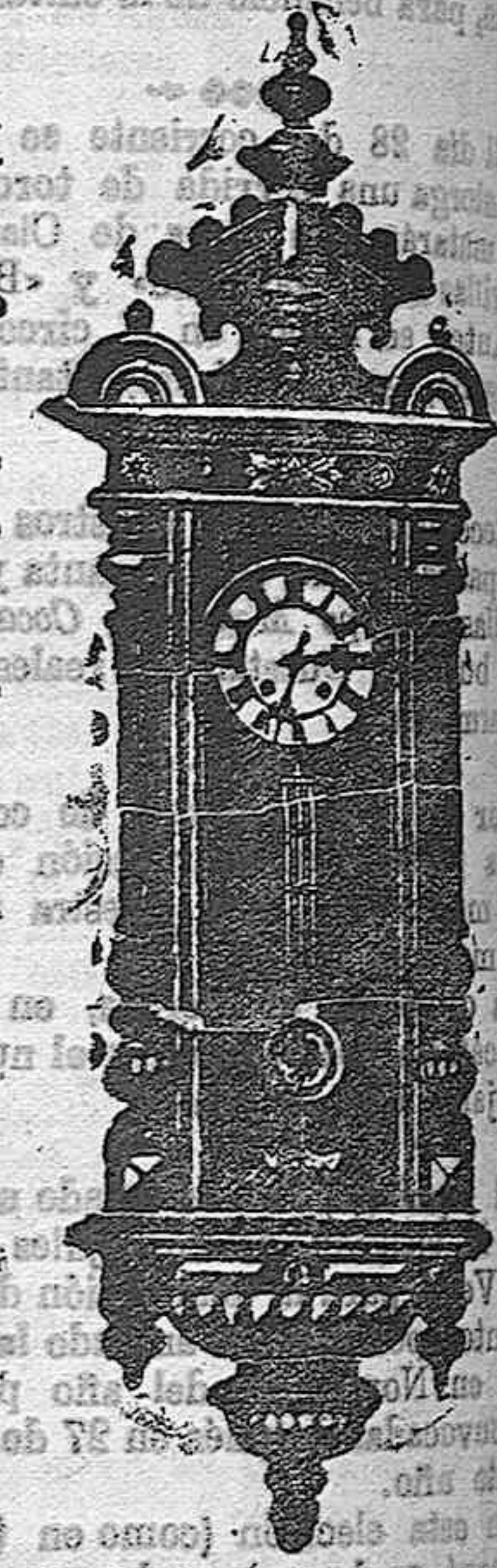
PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN JOYERIA, PLATERIA
Y RELOJERIA DE
DIEZ
PALENCIA

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia.
Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida
JOYERIA—DIEZ—PLATERIA
Esquina al Patio de Castaño, Palencia
Mayor principal, 70



BALNEARIO DEL INCIO
LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES
Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio a 20 de Septiembre
ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches a la llegada de los trenes correa que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.
Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.
De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

CONSTRUCCION E INSTALACION
PARA-RAYOS

MOISES DIEZ
PALENCIA

Frente a la Estación

Se necesita
Un oficial de herrero, en la fragua de Teodomiro Pascua, en Ampudia.

Sirvienta
Se ofrece soltera, de 40 años, sabe leer, escribir, cocinar y planchar de brillo. Aceptará colocación dentro ó fuera de la capital, prefiriendo señor respetable ó sacerdote. Darán razón, Mayor principal, 62 y 64, portería.

Venta
Se hace de 190 reses lanaras, de todas las edades, la mayor parte de raza manchega; dirigirse a don Pedro Carrancio que es el dueño en Villoldo.

Ama de cria
De leche fresca, se necesita para casa de los padres; informará doña Nieves Gómez, en Astudillo.

Se vende
Un caballo de 9 años, de 7 cuartas y 4 dedos, de buen trabajo; informarán Mayor pral., 159.

¡LABRADORES!
El trillo más barato y mejor es el sistema TERÉ.
Si queréis terminar pronto y bien vuestras faenas de trilla solo lo conseguireis adquiriendo el magnífico trillo TERÉ; es el más práctico y mejor que se conoce, así como el más barato.
Precios: 210, 230 y 260 pesetas. Se sirven pedidos a vuelta de correo.
Dirección: Fernando Teré, Biurrum-Campanas (Navarra)